



# Colegio Universitario de Cartago

## Información sobre el servicio

<b>Código:</b> CS-DECAT-07	
<b>Nombre del Servicio:</b>	<b>Solicitud de Prórrogas de pago</b>
<b>Dependencias Involucradas:</b>	Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
<b>Horario de atención:</b>	De lunes a viernes de 8:00am a 07:00pm Sábados de 7:30am a 04:15pm
<b>Pasos a seguir:</b>	<p>Existen dos maneras de realizar la solicitud, de manera presencial en las oficinas administrativas de la DECAT o por correo electrónico.</p> <p><b>Presencial en las oficinas de la DECAT:</b></p> <p>1) Redactar una carta dirigida a la Dirección de la DECAT, donde se indique nombre, cédula, razones por las que solicita la prórroga y correo electrónico donde desea recibir la respuesta.</p> <p><b>Por correo electrónico:</b></p> <p>1) Enviar una carta a la Dirección de la DECAT, a los correos ejarap@cuc.ac.cr, con copia a la Asistente Administrativa: jmasiss@cuc.ac.cr, donde se indique nombre, cédula y razones por las que solicita la prórroga.</p> <p>En ambos casos, se brindará respuesta por el correo electrónico. La prórroga consiste en brindar un tiempo adicional de 30 días naturales a partir del día de matrícula para efectuar el pago del curso</p>
<b>Requisitos</b>	No ser estudiante de primer ingreso.
<b>Plazo de resolución:</b>	2 días hábiles
<b>Costo del trámite:</b>	<b>No tiene costo</b>
<b>Formulario(s) que se debe(n) completar:</b>	No existe
<b>Oficina de solicitud del trámite:</b>	Oficinas de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica. (DECAT)
<b>Contacto en la oficina:</b>	Asistente de ventanilla
<b>Email:</b>	<a href="mailto:decat@cuc.ac.cr">decat@cuc.ac.cr</a>
<b>Teléfono:</b>	2550-6245